

Veracruzana



FACULTAD DE DERECHO.

CERTIFICADO

NUMERO 1412/

CERTIFICA que a fojas ciento noventa y seis frente y vuelta del libro de actas de Exámenes Profesionales, que existe en el archivo de esta Secretaria a mi cargo, se encuentra un Acta levantada con motivo del Examen Profesional de la C. MARIA DEL CARMEN CELIS OROPEZA, que a la letra dice:-----

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Estado de Veracruz-Llave, siendo las nueve horas del día diecisiete del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y siete, reunidos en el local que ocupa el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, los Señores Catedráticos: LIC. MARIA DEL PILAR ESPINOSA TORRES, quien actúa como Presidente LIC. VICTOR MANUEL MONTERO UTRERA, quien funge como Secretario LIC. SARA SOLANO TORRES, Vocal, quienes fueron designados, con fundamento en los Artículos 96, 103 y 104 fracciones III y IV del Reglamento de la Facultad, como integrantes del Honorable Jurado para el Examen Profesional de Licenciado en Derecho de la aspirante a ese título Señorita: MARIA DEL CARMEN CELIS OROPEZA y, habiéndose celebrado la prueba escrita como consta en el acta de fecha once de marzo de 1997 en la que se aprobó el trabajo de tesis con tres votos a favor y cero en contra se procede llevar a efecto la parte oral de dicho examen iniciando con la réplica que hizo del trabajo intitulado: "PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL ESTADO DE VERACRUZ EN MATERIA DE INFORMATICA".- Lic. Sara Solano Torres designada para ese efecto.- Acto, seguido la Sustentante fue interrogada por espacio de media hora por cada uno de los Sinodales y recogida la votación según lo marcado por la fracción VI del Artículo 104 del Ordenamiento citado, resultó la Señorita: MARIA DEL CARMEN CELIS OROPEZA: APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- La Presidente del Jurado dio a conocer el resultado a la Sustentante, quien a continuación protestó en los términos siguientes: "Protesto que ejerceré mi profesión con respeto irrestricto a la dignidad humana, sus derechos y lucharé por una recta administración e impartición de la Justicia".- A lo anterior La Presidente del Jurado respondió: "Si no actúa usted así, la Universidad Veracruzana y la Sociedad se lo manden".- Con esto se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta que firman los que en ella intervinieron.- Lic. María del Pilar Espinosa Torres.-Presidente.-Rúbrica.-Lic. Victor Manuel Montero Utrera.-Secretario.-Rúbrica.-Lic. Sara Solano Torres.-Vocal y Réplica.-Rúbrica.-----

Y, en cumplimiento de las prescripciones legales, se expide la presente ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL, en la ciudad de Xalapa, Eqz., Ver., a los veintidos días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y ocho.-----

LIC. ESPERANZA SANDOVAL PEREZ SECRETARIA.

LIC. JOSE LORENZO ALVAREZ MONTERO DIRECTOR



FIRMA DEL INTERESADO



OFICIALIA MAYOR

El Sr. Licenciado CARLOS JUAN ISLAS RICAÑO, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana en esta Capital:

CERTIFICA - Que las firmas que constan en el presente documento de estudios han quedado debidamente autenticadas por la Oficialía Mayor de la Universidad, para todos los efectos legales.

"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa-Enríquez, Ver., 27 de Julio de 1992

[Firma manuscrita]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
OFICIALIA MAYOR
XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZANO DE VERACRUZANO
ESTADO DE VERACRUZANO DE LEON
CALLE DE LA UNIV. 1000
TEL. 229 229 229